¿Pucherazo en el 36? Fraude, violencia y la victoria del Frente Popular

lahistoriaespana.com/pucherazo-en-el-36-fraude-violencia

David Cot January 18, 2024

En el famoso Dictamen franquista deslegitimando el gobierno del Frente Popular se les acusaba de haber ganado las elecciones con un pucherazo y de no haber logrado en realidad la mayoría absoluta. Esta idea, que siempre ha tenido seguidores, recibió un impulso de popularidad con la publicación en 2017 del libro 1936. Fraude y violencia en las elecciones del Frente Popular de Manuel Álvarez Tardío y Roberto Villa. ¿Hubo fraude y violencia antes, durante y después de la jornada electoral del 16 de febrero de 1936? Si ese fraude y violencia existieron y condicionaron las elecciones, ¿a quién benefició más, a las derechas o a las izquierdas? Y lo más importante a nivel político, ¿consiguió el Frente Popular la mayoría absoluta manipulando los resultados?

Tabla de contenidos

Reseña a 1936. Fraude y violencia en las elecciones del Frente Popular

La tesis básica de Álvarez Tardío y Villa dice así: el fraude electoral y la violencia política fueron significativos en las elecciones generales de febrero de 1936 y favorecieron al Frente Popular. El Frente Popular ganó, pero limpiamente se quedaron a unos pocos escaños de la mayoría absoluta, y solo fue debido al traspaso anómalo del poder del gobierno centrista de Manuel Portela a Manuel Azaña del Frente Popular cuando aún no había terminado el recuento y no se habían publicado los resultados oficiales lo que permitió que los

frentepopulistas manipulasen los resultados para que pudiesen lograr la mayoría absoluta. En conclusión, el gobierno del Frente Popular fue ilegítimo. Solo les faltaba añadir que gracias, Franco por salvar España de ese gobierno ilegítimo y criminal.

Filiación ideológica más votada en cada circunscripción en 1936.

Esta tesis ya adelanto que es totalmente acientífica, insostenible y muy fácil de rebatir con todos los datos que veremos. El libro de Álvarez Tardío y Villa García está lleno de contradicciones. En unos sitios venden la imagen de que la violencia y el fraude fueron claves en las elecciones del 36, y en otras afirman lo contrario y rebajan su importancia. Al final al lector no le queda muy claro qué pensar, aunque el título del libro pretende dar un mensaje muy contundente. Ya quiero establecer aquí algunas ideas que desarrollaré a lo largo del episodio y con las que quiero que te quedes: sí, hubo fraude y violencia en las elecciones del 36… Como en las del 33 o el 31 o cualquier proceso electoral anterior en España. No veo ese cuestionamiento por parte de los autores a la victoria rotunda de las candidaturas de derechas y centristas en noviembre de 1933, porque sería igual de absurdo.

No, el fraude y violencia en la primera vuelta del 36 en las que ya ganó por mayoría absoluta el Frente Popular no benefició a la izquierda, justo lo contrario, los izquierdistas sufrieron de más violencia y del fraude caciquil que aún existía en algunas zonas rurales, con casos muy flagrantes como en toda la provincia de Granada como explicaré en detalle más adelante. Sí, hubo cambios de escaños por impugnaciones de actas y segundas vueltas electorales siguiendo lo que marcaba la ley. Y sí, luego en las repeticiones electorales de Cuenca y Granada hubo fraudes que beneficiaron principalmente al Frente Popular, pero para entonces ya contaban con una mayoría absoluta holgada, con lo que realmente no había sido necesario cometer ese fraude reprobable.

Que el fraude electoral de la primera vuelta perjudicase al Frente Popular tiene todo el sentido del mundo, porque quienes estaban en el gobierno nacional y en la inmensa mayoría de los ayuntamientos no eran los del Frente Popular. El gobierno radical-cedista aprovechó la

revolución de octubre de 1934 para reemplazar muchos ayuntamientos elegidos democráticamente en 1931 por gestoras de derechas y centro. ¿Cómo podían haber cometido fraude los del Frente Popular antes de controlar ayuntamientos y gobernaciones provinciales? El fraude siempre beneficia ante todo a los que ya están en el poder para perpetuarse. Álvarez Tardío y Villa hacen acrobacias mentales para decir que, bueno, que durante el día electoral en sí no tanto, pero que al dimitir Portela y entrar los frentepopulistas en el gobierno mientras aún se hacía el recuento sí que cometieron un fraude decisivo.

Circunscripción	Resultados avanzados por *ABC*, 19 de febrero, edición tarde, pp. 21-25.		Resultados oficiales tras la segunda vuelta, sin contar impugnaciones de ninguna clase ni repeticiones electorales.	
	Frente Popular	Resto	Frente Popular	Resto
	230 (con 5 de La Coruña, 1 menos en Cáceres, 1 más de León y 8 de Alicante = 243). Mayoría absoluta, 237.	211 (con 2 de Álava, 3 más de León, 1 más de Alicante, los 12 de La Coruña y 1 más de Cáceres = 230).	Mayoría absoluta, 237.	

Recuento electoral avanzado por el ABC y el oficial tras segunda vuelta en 1936, por Eduardo González Calleja.

Omiten que los gobernadores provinciales puestos por Portela ya le habían informado que ganaban con amplio margen los del Frente Popular, y los resultados electorales adelantados ya mostraban que habían conseguido la absoluta. El 19 de febrero, horas antes de conocerse la dimisión del presidente Manuel Portela, un medio derechista como el ABC proyectaba unos 230 escaños para el FP, a siete de la absoluta, pero en esas proyecciones faltaban los datos de algunas provincias, con lo que en realidad la cifra de diputados proyectados en el peor de los casos para el Frente Popular subía a 243, por encima de la absoluta. Esto sin actas impugnadas ni supuestos fraudes poselectorales. Solo fue después que desde el ABC y otros medios intentaron embarrar el terreno inventándose la historia de un pucherazo generalizado, todo esto teniendo en cuenta que seguían una estrategia de comunicación catastrofista y de deslegitimación del régimen republicano porque en esos momentos el propietario del ABC ya estaba metido en la conspiración civil y militar que dio lugar al golpe de estado de julio.

A Álvarez Tardío y Villa se les olvida comentar todos los fraudes confirmados por análisis de historia local y provincial cometidos por personajes locales notables, terratenientes y empresarios y las violencias que instigaban, porque claro estos beneficiaban a las derechas. Tampoco mencionan un dato bastante significativo, y es que en muchas zonas rurales de una región conservadora como Castilla y León aumentó la abstención. Esto iba en contra de la

tendencia generalizada de las elecciones de 1936, y debe interpretarse como que hubo votantes derechistas desencantados con las políticas de su bloque ideológico durante el segundo bienio de la República. Incluso en provincias derechistas como Ciudad Real, Valladolid, o León ganó en sus capitales el Frente Popular.

Otra trampa que hacen los autores del libro 1936. Fraude y violencia en las elecciones del Frente Popular es decir que el Frente Popular obtuvo algo más del 46% de los votos traducidos en más del 50% de los escaños, mientras que las derechas sumaron un número de votos muy similar y obtuvieron muchos menos escaños. Así parecen presentar que fue por un sistema electoral injusto que el número de escaños no fue más proporcional. Este dato solo se consigue sumando los votos de todas las coaliciones provinciales de la CEDA con monárquicos, radicales, de centro, la Lliga, y fascistas, pero no existía en la derecha algo así como un Frente Contrarrevolucionario en toda España y con un programa en común. De hecho, la desunión de las derechas en los comicios fue determinante para el reparto de escaños que podría haberse dado.

	Partido/Coalición	Abr.	# de votos	% de votos
	Frente Popular	FP	3,750,900	39.63
	Front d'Esquerres[nota 2]	FE	700.400	7,40
	Total del Frente Popular:		4.451.300	47,03
	CEDA, RE, CT, PAE[nota 3]	CEDA-RE-CT-PAE	1.709.200	18,06
	CEDA, PRR, RE, CT, PAE[nota 4]	CEDA-PRR-RE-CT-PAE	943.400	9.97
	CEDA y partidos centristas[nota 5]	CEDA-PCNR	584.300	6,17
	Front Català d'Ordre - Lliga Catalana, CEDA, RE, CT	LC, CEDA, RE, CT	483.700	5,11
	CEDA y Partido Republicano Progresista[nota 6]	CEDA-PRP	307.500	3,25
	CEDA y Partido Republicano Conservador[nota 7]	CEDA-PRC	189.100	2,00
	CEDA y Partido Republicano Liberal Demócrata[nota 8]	CEDA-PRLD	150.900	1,59
	Partido Agrario Español[nota 9]	PAE	30.900	0,33
	Total de las Candidaturas de derechas:		4.375.800	46,48
	Partido del Centro Democrático[nota 10]	PCD	333.200	3,51
	Partido Nacionalista Vasco	PNV	150.100	1,59
	Partido Republicano Radical[nota 11]	PRR	124.700	1,32
	Comunión Tradicionalista[nota 12]		38.360	0,41
	Partido Republicano Conservador[nota 13]	PRC	23.000	0,24
	Partido Republicano Progresista[nota 14]	PRP	10.500	0,11
	Falange Española y de las JONS[nota 15]		6.800	0,07
Total[nota 16]			**9.465.600**	**100**

Votos de cada partido o coalición electoral en 1936.

Hay que entender además que el sistema electoral de la Segunda República era de listas semiabiertas en las que se votaba a personas, no a partidos. En sus memorias el presidente de la República Niceto Alcalá-Zamora confesó haber votado en Madrid a cinco políticos del Frente Popular, un radical de Lerroux y un independiente que había sido agrario. Y en las circunscripciones se elegían un número determinado de diputados que formaban la mayoría y se reservaba otra parte para minorías. Esto era importante, porque la lista más votada no necesariamente se quedaba con la mayoría de escaños, por ejemplo si su dirigente principal era muy votado pero los otros del partido recibían pocos votos podían terminar en la minoría. En Santa Cruz de Tenerife en 1936 el candidato más votado era de la CEDA, pero el segundo, tercero, quinto y sexto fueron del Frente Popular, así que el Frente Popular obtuvo los cuatro escaños de la mayoría del total de seis escaños en juego, y algo similar ocurrió en muchas otras circunscripciones.

A propósito de la caída del gobierno de Portela, Álvarez Tardío y Villa afirman que se fue del gobierno por la presión de las calles, por la presión de las turbas violentas que siempre son de izquierdas al parecer, todo porque en muchos puntos de España se celebraban festejos y manifestaciones porque no esperaban tal victoria y para reclamar la inmediata aplicación del programa electoral del Frente Popular. Es absolutamente falso y hay que ser muy mezquino para atribuir la culpa a los manifestantes frentepopulistas por la caída del gobierno de Portela. Es cierto que también hubo actos violentos, pero muchas veces estos se debían a circunstancias estrictamente locales y no tenían nada que ver con presión al gobierno de la nación. Portela abandonó el gobierno porque el líder de la CEDA Gil Robles, el líder de Renovación Española José Calvo Sotelo y el general Franco lo presionaron para ignorar el resultado electoral, declarar el estado de guerra, y dar un golpe de estado para instaurar una dictadura. Esto no era ninguna novedad, porque ya antes de convocarse estas elecciones Gil Robles había querido dar un golpe de estado.

En primera vuelta el Frente Popular sacó 259 escaños, ya bastante más que los 237 para la absoluta. En Álava, Castellón, Guipúzcoa, Soria y Vizcaya hubo segunda vuelta el 1 de marzo al no superar ninguna lista electoral el 40% de los votos como establecía la ley, pero con el entusiasmo frentepopulista y unas derechas trastocadas aún por su inesperada derrota el electorado de derechas se desmovilizó y eso ayudó a ampliar la victoria del Frente Popular. El Frente Popular obtuvo ocho escaños, el PNV consiguió siete y las derechas lograron cinco, así que se reforzó la victoria frentepopulista con 267 escaños. Luego hubo impugnaciones individuales sobre las actas que alteraron el orden de elección, ya fuera por anulación de mesas electorales y secciones o porque algunos candidatos no cumplían los requisitos para ser electos, además de anularse totalmente los resultados de Granada por irregularidades y de anularse parcialmente los de Cuenca.

Izquierda Marxista	Republicanos de Izquierda	Republicanos de Centro y de Derecha	Derecha y Monárquicos
P.S.O.E. 99	Izquierda Rep. 87	P. Centro Nac. Rep. 17	CEDA 88
P.C.E. 17	Unión Rep. 37	Lliga Catalana 12	Bloque Nacional (RE) 12
Unió Socialista de Cat. (EC) 4	Esquerra Rep.C.(EC) 21	P.N.V. 8	P.Agrario Español 10
P.O.U.M. 1	PRD Federal 2	PR Progresista 6	Com. Tradicionalista 9
P. Sindicalista 1	P.Nac.R.d'Esquerra(EC) 2	PR Radical 5	Independiente Derecha 4
P. Sindicalista Indep. 1	Unió Rabassaires (EC) 2	Acció Catalana R.(EC) 5	monárquicos indep. 2
P.Català Proletari (EC) 1	Esquerra Valenciana 1	PR Conservador 3	P.Nacionalista Español 1
	rep. indep. izquierda 2	P. Galleguista (FP) 3	Católico 1
		PR Liberal Dem. 2	P. Mesócrata 1
		P Regionalista Mallorca 1	
		Socialcristiano vasco 1	
		rep. indep. 4	
124	154	67	128

Clasificación de los partidos en la composición final de las Cortes en 1936.

Por impugnación individual hubo trece cambios, que afectaron la filiación política de diez, y de estos diez seis diputados fueron para el Frente Popular, nada determinante para el resultado electoral global. Tras las impugnaciones y repeticiones electorales, de los 267 escaños el Frente Popular pasó a los 286. La victoria fue arrolladora e inesperada. En el dictamen franquista se estimaba que unos cincuenta escaños pudieron verse afectados a favor del Frente Popular por la manipulación electoral, mientras que Manuel Álvarez Tardío y Roberto Villa estimaron que esto afectó a entre 36 y 40 escaños entre la primera y segunda vuelta electoral. Con esta estimación quieren decir que el Frente Popular se quedó a unos diez escaños de la mayoría absoluta. Sin embargo, esta estimación se la sacaron de la chistera.

Según ha estimado Eduardo González Calleja, incluso aceptando las acusaciones de fraude en las provincias que mencionan Álvarez Tardío y Villa, estaríamos hablando de 16 o 18 escaños obtenidos de forma fraudulenta, muy lejos de esos 36 o 40 y por lo tanto ni en ese supuesto el Frente Popular perdería la absoluta. Y por seguir jugando a estos supuestos absurdos e hipotéticos, en caso de haberse quedado el Frente Popular a pocos escaños de la absoluta hay que decir que les habrían apoyado diputados centristas y los del PNV que les interesaba un gobierno que aprobase su estatuto de autonomía. Hay que decir que es sorprendente es que en una obra donde parece un tema central descubrir cuántos escaños reales obtuvo limpiamente el Frente Popular no haya una tabla donde se contraste por circunscripciones el resultado oficial con el hipotético planteado por los autores.

Y también sorprende que solo un año antes de publicar este libro, en otro Roberto Villa afirmaba que sí, que el Frente Popular ganó sin pucherazo las elecciones por mayoría absoluta. Supongo que eso no vende tantos libros como poner en duda su victoria, deslegitimar la Segunda República, y de paso dar un argumento para justificar el golpe de estado para el público de derechas al que va dirigido el libro. En definitiva, como sentenció un historiador como la copa de un pino como Eduardo González Calleja en su reseña del libro, es

una obra que pretendía buscar un fraude electoral masivo, y que al no encontrarlo no han hecho mucho más que repetir las tesis franquistas. Un libro que extiende la sombra de la duda sobre la clara victoria del Frente Popular, en vez de aportar más certezas sobre esos comicios.

¿Hubo violencia en las elecciones de 1936? ¿Influyó en los resultados?

Vayamos ahora a datos más concretos, empezando por la violencia en las elecciones de 1936 y si tuvo influencia en el resultado. Según el historiador Eduardo González Calleja, hubo 22 muertos por violencias políticas entre el 1 de enero y 15 de febrero de 1936, y entre el 16 y 23 de febrero hubo 50 muertos, por lo tanto suman un total de 72 muertos. Antes de las elecciones la región con más muertos fue Asturias, y durante la jornada electoral lo fueron Andalucía y Galicia. En las provincias más conservadoras hubo por lo general menos violencia en la campaña de 1936, mientras que en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Granada o Córdoba sí hubo más conflictividad. Esto confirma que hubo violencia, y de la peor clase por ser mortal, durante la campaña electoral, el día de las elecciones, y los días posteriores antes de una segunda vuelta en algunas provincias.

Ahora bien, ¿eran excepcionales esta cantidad de muertos por violencia política en España o en otras partes de Europa de los años 30? En las elecciones constituyentes de junio de 1931 hubo 21 muertos y en las de noviembre de 1933 27 víctimas mortales antes de la primera vuelta, que suben a 32 o 34 muertos si se amplía a la segunda vuelta. Te recuerdo el dato de que durante la campaña electoral de 1936 hubo 22 muertos, por lo tanto, las cifras son semejantes a otros comicios. ¿Qué significa eso? Que por coherencia argumental no se puede decir que la violencia condicionase el resultado electoral de toda España, porque sino también se estaría afirmando que los resultados de las elecciones de 1933 donde ganaron los partidos centristas y de derechas serían de legitimidad cuestionable.

VÍCTIMAS\ AUTORES	FE	AP-CEDA-JAP	Derechistas s. id.	Guardia Civil	Ejército	Policía	PSOE-UGT-JJSS	PCE-UJCE	CNT-FAI-JJLL	Izquierd. s. id. (FP)	S. id.	TOTAL
FE-CONS							2		1	2		5
AP-CEDA-JAP										4		4
Derechistas s. id.										1		1
Guardia Civil									1	1	1	3
Policía	1									2	1	3
UR			2			1						1
IR	3	3		2		1			1			3
PSOE-UGT-FJS	2	1		1		1				1		10
PCE-UJCE						1						6
POUM	2			2		1						1
CNT-FAI-JJLL		1	3	2		6						5
Izquierd. s. id. (FP)					4							12
Reclusos												4
S. id.			1	2	1	1		1			8	14
TOTAL	8	5	6	9	5	12	2	1	3	11	10	72

Cuadro de víctimas mortales por violencia política y sus autores del 1 de enero al 23 de febrero de 1936, por Eduardo González Calleja.

Y también toca preguntarse esto, ¿quiénes fueron las víctimas mortales de la violencia política de 1936? De los 22 muertos entre el 1 de enero y 15 de febrero hubo 11 izquierdistas, 5 derechistas, 4 agentes del orden público, y 2 sin filiación clara. Pero si sumamos los muertos entre el día de las elecciones y la semana posterior hubo 33 víctimas mortales del Frente Popular, 5 anarquistas de la CNT-FAI, 10 derechistas, 6 agentes del orden público, 4 prisioneros, y catorce sin adscripción política clara. Los que provocaron estas víctimas mortales fueron 26 militares, policías o guardias civiles, 19 derechistas, 14 frentepopulistas, y 3 anarquistas. En resumen, tanto antes de las elecciones como en la jornada electoral y días posteriores, cuando ya se formó el gobierno del Frente Popular, hubo más ataques contra izquierdistas que a la inversa, y los que provocaron más muertos fueron las fuerzas militares y policiales.

Si lo comparamos con anteriores elecciones generales, en las elecciones de 1931 de los 21 muertos 11 fueron de izquierda y 3 de derechas, y en las elecciones de 1933 de los 32 o 34 muertos 13 fueron derechistas y 11 izquierdistas, siendo los de izquierda los responsables de la mayoría de las muertes. Con estos datos sobre la mesa lo que podemos concluir es que la violencia más extrema, la letal, no influyó en el resultado global de ninguno de los comicios. De hecho, si tuviéramos que establecer alguna correlación, tendríamos que decir que el bloque ideológico que más víctimas mortales sumó y que menos perpetró fue el que ganó cada una de las elecciones, aunque esta no deja de ser una falsa correlación. Pero aparte de la violencia política que terminaba en muertos, había otras que terminaban con heridos graves y otras violencias físicas que no llegaban a tanto.

En 1936 hubo boicots de mítines y actos de propaganda y agresiones a militantes de partidos y sindicatos. En una región tradicionalmente poco conflictiva como Galicia 36 falangistas e izquierdistas se enfrentaron a tiros en La Coruña. El cedista filofascista José María Pérez Laborda llevó a doce jóvenes armados para tomar a punta de pistola numerosas mesas electorales en una comarca de Lugo y provocó varios heridos. En Alicante falangistas agredieron a periodistas del diario El Luchador e incendiaron las imprentas del periódico. En la provincia de Córdoba muchos interventores de izquierda fueron detenidos, y en muchas provincias también fueron detenidos repartidores de propaganda izquierdista.

En 116 municipios de la provincia de Toledo hubo denuncias por coacciones, amenazas y agresiones físicas por parte de alcaldes, guardias civiles, y capataces. En la provincia de Jaén los terratenientes instigaron amenazas contra trabajadores del campo con la ayuda de las comisiones gestoras de ayuntamientos, guardias civiles y policías municipales. Los insultaban, detenían o apaleaban por mostrarse a favor del Frente Popular. En un municipio incluso requisaron las armas de caza de los campesinos y los amenazaron con no devolvérselas en caso de no votar a la candidatura de derechas. Por lo tanto, no solo se desmonta la tesis de Álvarez Tardío y Villa de que la violencia en las elecciones de 1936 favoreció la victoria del Frente Popular, sino que en primera vuelta el 16 de febrero hay que plantearse más bien lo contrario, si el desastre no hubiera sido aún mayor para las candidaturas que no eran del Frente Popular de no haber sido por estas violencias.

¿Hubo fraude en las elecciones de 1936? ¿Influyó en los resultados?

Y ahora vayamos al tema del fraude en los comicios de febrero de 1936. Para eso hay que hablar un poco de la historia electoral previa de España. En el sistema político de la restauración había mucho pucherazo a través del gobierno central, sus redes clientelares locales, y unas leyes que servían para fomentar la victoria de los partidos monárquicos que ya estaban en el poder. En la Segunda República se mejoró notablemente la calidad democrática de los comicios, de otro modo no hubieran podido ocurrir traspasos de poder en 1933 y 1936. España ya disponía entonces de un aparato electoral profesionalizado. Había presidentes y adjuntos de mesas electorales, interventores, apoderados, notarios y funcionarios habilitados para extender el acta notarial, así como tres tipos de Juntas de Censo Electoral independientes del gobierno.

Con este panorama no era posible ya un fraude electoral generalizado y sistemático como en las elecciones del régimen político de la Restauración. Ahora bien, con leyes y buenas intenciones no se cambian comportamientos electorales de la noche a la mañana. Siguió habiendo corruptelas, clientelismo político y caciquismo rural, sobre todo en regiones como Andalucía o Galicia. Había mucho interés en controlar el ministerio de Gobernación, encargado de disolver cortes y convocar elecciones, interés en controlar los ayuntamientos o suspenderlos para poner gestores afines al partido de gobierno, o reemplazar por afines a gobernadores civiles en las provincias. Hubo una falta de elecciones municipales en toda España durante todo el régimen republicano, tras haberse constituido precisamente por comicios municipales en 1931, eso también era otra irregularidad a tener en cuenta.

En todas las elecciones españolas de los años 30 se han detectado fraudes en algunas provincias, en especial en pueblos pequeños y zonas rurales, con fraudes puros con el 100% de apoyo a una candidatura, fraudes técnicos con más del 90% de apoyos, y casos donde había más votantes que personas censadas, aparte de compras de votos y presiones varias para los que hay que informarse más a través de testimonios que de datos estadísticos. Remarco todo esto porque historiadores derechistas presentan las elecciones de 1933 como totalmente limpias y sin desórdenes públicos y como si las de 1936 hubieran sido una excepción en la que los viejos pucherazos volvían. En las elecciones del 33 solo en la provincia de Sevilla se rompieron 45 urnas, hubo irregularidades sobre todo en Galicia, el Levante, y Andalucía, y en la provincia de Albacete los socialistas denunciaron muchas irregularidades, pero retiraron estas denuncias al haber una diferencia grande entre la coalición de derechas y el PSOE.

Lo relevante que hacía que los partidos fuesen combativos con las irregularidades no era que estas existieran, cosa ya sabida, sino que valiese la pena pelear para anular mesas electorales o repetir elecciones. Si en 1936 hubo más quejas que en 1936 es porque los votos y escaños estuvieron más reñidos, con lo que el fraude podía influir decisivamente en los resultados. Pero sobre todo por dos motivos: por mal perder porque las derechas iban muy confiadas a las elecciones, y porque difamando al Frente Popular y acusándolo de pucherazo daban una razón más para deslegitimar el régimen republicano, mientras llevaban meses con unos preparativos para un golpe de estado que no habían hecho más que acelerarse. No era ni siquiera de las principales razones que daban desde las derechas autoritarias para un golpe, porque centraban su deslegitimación contra la República en que era una democracia liberal, que veían como un paso intermedio para una revolución marxista, o en el hecho que el gobierno no podía mantener el orden público, todo esto mientras luego financiaban a los pistoleros de Falange para hacer real esta narrativa.

Lo triste es que algunos hoy en día piquen con esta propaganda sobre el fraude generalizado sin entender por qué surgió en su momento. Dicho esto, comentemos fraudes e irregularidades que ocurrieron en las elecciones de 1936. En algunos pueblos de la comarca gerundense de La Garrocha hubo compra de votos, papeletas ya marcadas al gusto del cacique, individuos que no dejaban entrar a izquierdistas a votar, e incluso sacaron a monjas de conventos al ver que los derechistas no ganaban. En Barcelona hubo jóvenes de Esquerra Republicana que impidieron votaciones a candidatos de derechas. En Galicia hubo fraudes mediante redes clientelares en beneficio principalmente del partido centrista del gobierno central creado por el gallego Manuel Portela. Por ejemplo, en Orense no se repitió la elección entera básicamente por el problema político que generaría que un político destacado como José Calvo Sotelo perdiese su escaño.

En Santa Cruz de Tenerife hubo irregularidades desde la izquierda y derecha, pero no fueron suficientemente significativas como para alterar los resultados. En muchas provincias con problemas que venían de lejos de conflictividad rural por la falta de un buen reparto de tierras agrícolas fue habitual que durante la jornada electoral hubiera coacción del voto de parte de las derechas que dominaban el poder local y con la colaboración de la Guardia Civil y de grupos de pistoleros armados a sueldo de caciques. Sobre todo en Andalucía hubo numerosas irregularidades a favor de las derechas en 1936, como habían existido en procesos electorales

anteriores. Por ejemplo, en Jerez de la Frontera el alcalde de la CEDA fue cambiando en el curso de la jornada electoral la ubicación de las mesas electorales para dificultar la votación de los jornaleros jerezanos.

Lo más escandaloso ocurrió en la provincia de Granada, donde no había ningún ayuntamiento constituido por voto popular. Antes de las elecciones ya los gestores municipales de la CEDA y los centristas de Portela eliminaron de las listas electorales a personas conocidas por ser izquierdistas y en cambio añadieron nombres inventados o de muertos en zonas de voto conservador. Negaron permisos de reunión y requisaron camiones y otros vehículos de alquiler para dificultar los desplazamientos de los votantes. El gobernador civil de Granada concedió miles de licencias de armas a hombres al servicio de caciques locales y estos se dedicaron con su presencia armada a amedrentar y detener a votantes, apoderados, notarios y candidatos del Frente Popular. También cerraron casas del pueblo obreras.

En el municipio de Padul tuvo que suspenderse un mitin de candidatos socialistas porque fueron recibidos a tiros por una de estas bandas. Y en numerosas localidades los candidatos de derechas repartieron comida y ropa entre los campesinos pobres para comprar su voto. En 18 pueblos granadinos hubo fraudes puros, es decir, con candidatos con el 100% de los votos, y en 28 municipios hubo fraudes técnicos, con una candidatura con más del 90%. Incluso en las Cortes entre diputados de centro y de la derecha liberal se aceptó que en Granada se había producido un fraude y violencia caciquil e institucional inaceptables. Debido a eso tras conocerse los resultados electorales se desató la indignación popular, con miles de personas saliendo a las calles a reclamar la anulación de actas y repetición electoral y hubo asaltos a ayuntamientos y a edificios de los conservadores.

Las derechas corruptas y de mal perder luego encima lloraron y se victimizaron al discutirse la repetición electoral total en la provincia de Granada por todas estas irregularidades. La verdad es que la victoria del Frente Popular en todas las circunscripciones andaluzas salvo en la provincia de Granada sorprendió a todos. En Andalucía oriental la cosa estuvo más reñida porque había más pequeños propietarios y arrendatarios agrícolas, pero en Andalucía occidental la victoria fue abrumadora por estar dominada por jornaleros y por el apoyo dado por los anarquistas de la CNT. En Cáceres se han detectado irregularidades en al menos diez municipios, y hay una disparidad en el escrutinio, con unas actas dando la victoria a la CEDA y otras al Frente Popular. En una provincia en que pocos votos cambiaban sustancialmente su resultado provincial, no el global, hubo discusiones.

Sin embargo, el principal posible beneficiario de un cambio en el cómputo, el cedista Víctor Berjano, retiró su acusación y en un giro de guion acusó a sus compañeros de querer sacarle de la lista. Los franquistas e historiadores revisionistas en la actualidad han seguido poniendo mucho el foco en Cáceres y han acusado al gobernador civil sustituido por uno del Frente Popular al dimitir el gobierno de Portela de manipular los resultados. Lo cierto es que no se puede determinar si hubo una manipulación antes o después del escrutinio, tal y como afirma el historiador que estudió este caso regional, por lo que en este sentido lo más lógico hubiera sido repetir las elecciones, pero lo importante para el tema del episodio es que, aunque hubiera ganado la CEDA en Cáceres y obtenido los cuatro escaños de la mayoría, eso no cambiaría la mayoría absoluta del Frente Popular.

Estudios comarcales de Cuenca, provincia conservadora y donde ganó la CEDA, han confirmado que la repetición de las elecciones estaba justificada tanto por coacciones durante el día de votación como porque el escrutinio final se notaba muy artificial y calculado, aunque en vez de repetirse parcialmente al no alcanzar ninguna lista el 40% de los votos debería haberse hecho una repetición total como en Granada. La CEDA de hecho quería repetición completa y no parcial para así poder presentar candidatos nuevos. Querían colocar a José Antonio Primo de Rivera y al general Francisco Franco, para dar inmunidad parlamentaria y sacar de prisión al primero y para sacar al segundo de Canarias y traerlo de nuevo a la península para facilitar la conspiración en la que trabajaban.

Sin embargo, las elecciones fueron parciales en Cuenca y solo se pudieron presentar los candidatos que en la primera vuelta hubieran obtenido más del 8%. La CEDA protestó por esto, pero no aprovecharon para poner a José Antonio y Franco de candidatos en Granada, cosa difícil de explicar. En cambió ilegalmente incluyeron a José Antonio en Cuenca, que sumó 47.000 votos inválidos. En la segunda vuelta de Cuenca siguió habiendo fraudes puros y técnicos y más votos que personas en algunos sitios, que favorecieron más al Frente Popular que a candidatos de derechas. Lo que pasa es que incluso quitando esos votos irregulares a favor del Frente Popular el orden electoral no hubiera cambiado, y cuando la diferencia de votos era grande no valía la pena reclamar nada. Aunque no fueran determinantes porque el Frente Popular ya tenía la mayoría absoluta, es reprobable esta actitud del Frente Popular porque estos pocos casos de fraude a favor de las izquierdas sirven para alimentar una leyenda negra contra las elecciones del 36.

Conclusión y outro

En conclusión, sí, hubo fraude y violencia en las elecciones de 1936, en beneficio más de las derechas y centristas que de las izquierdas, todo lo contrario a lo que difunden algunos derechistas y franquistas. Este fraude y violencia no fue excepcional ni en el contexto de España y comicios previos ni en el contexto del resto de Europa, y el Frente Popular obtuvo limpiamente la mayoría absoluta. Espero que con todos los datos que he expuesto en este episodio te haya convencido, y si tienes amigos o familiares que siguen creyendo en este bulo franquista de un pucherazo general y de que el Frente Popular en realidad no ganó las elecciones pásales este vídeo o pódcast.

Este era un episodio centrándome en el tema del fraude y violencia, pero voy a publicar un episodio más corto centrado en presentar a los principales actores políticos de las elecciones del 36 y en cómo se desarrolló todo cronológicamente para entenderlo mejor, cuando lo publique pondré el enlace en la descripción. Si te ha gustado, dale a me gusta, comenta qué te ha parecido, y suscríbete al canal de YouTube y dos pódcasts La Historia de España – Memorias Hispánicas para más contenido, y te animo a unirte a la comunidad de mecenas en patreon.com/lahistoriaespana o con las membresías de YouTube y Spotify para ayudarme a seguir adelante con este proyecto. ¡Gracias por escucharme, y hasta pronto!

Fuentes

Alinque, Noèlia, y David Masgrau. “Les eleccions de febrer de 1936 a la circumscripció de Girona.” *Revista de Girona* 242 (2007): 24-30.

Álvarez Tardío, Manuel, y Roberto Villa García. *1936. Fraude y violencia en las elecciones del Frente Popular*. Espasa, 2017.

Caro Cancela, Diego. “Elecciones, conflictividad social y violencia política en la Andalucía del Frente Popular.” *Trocadero* 17 (2005): 57-75.

del Rey Reguillo, Fernando. “1936: Fraude y violencia en las elecciones del Frente Popular.” *Revista de estudios políticos* 178 (2017): 191-196.

González Calleja, Eduardo, et al. *La Segunda República española*. Pasado & Presente, 2021.

González Calleja, Eduardo, y Francisco Sánchez Pérez. “Revisando el revisionismo. A propósito del libro *1936. Fraude y violencia en las elecciones del Frente Popular*.” *Historia contemporánea* 58 (2018): 851-881.

González Calleja, Eduardo. *Cifras cruentas: las víctimas mortales de la violencia sociopolítica en la Segunda República española (1931-1936)*. Comares Historia, 2015.

Moradiellos, Enrique. “Las elecciones generales de febrero de 1936: una reconsideración historiográfica.” *Revista de Libros* 192 (2017): 1-38.

Tusell, Javier. *Historia de España en el siglo XX II. La crisis de los años treinta: República y Guerra Civil*. Taurus, 2012.

Viñas, Ángel, editor. *En el combate por la historia: la República, la Guerra Civil, el franquismo*. Pasado & Presente, 2012.

Edad Contemporánea Segunda República siglo XX

Comentar

Si tienes alguna duda o comentario, no dudes en escribir!